ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LICORERA AMERICANA LICOMER CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2018.

En Cuenca a los veinte y siete del mes de Marzo de 2018, siendo las nueve horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas de LICORERA AMERICANA LICOMER CIA. LTDA., en el domicilio de la misma ubicado en la calle Emilio Arévalo Nro.1-76 y Miguel Heredia, actuando como Secretaria la Sra. Cora Monsalve, quien en representación de los Herederos y Derecho habientes del Socio Sr. Julio César Vega Armijos con la posesión del 70% del capital social, el CPA. Diego Vega Monsalve, socio y Presidente de la compañía, en representación del 10% del capital social y los señores Cesar Antonio, Juan Esteban, Mónica y Cora Catalina Vega Monsalve en representación del 5% cada uno del capital social. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2018, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017; y, QUINTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. En el orden de inicia con el punto PRIMERO: La Sra. Cora Monsalve toma la palabra para dar la bienvenida a los socios y da lectura a él orden del día, que los presentes resuelven aprobar de inmediato, SEGUNDO: La Sra. Cora Monsalve hace la entrega del informe de gerencia, mismo que procede a das lectura, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar con una felicitación por la excelente gestión administrativa, TERCERO: De igual manera el informe de Comisario la Sra. Secretaria procede a leer para los socios, quienes aprueban y reiteran su contratación para el ejercicio económico 2018, CUARTO: Conocidos y revisados los estados financieros, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas, informes que los socios resuelven aprobar de inmediato; y QUINTO: Los Socios por unanimidad resuelven trasladar el 100% de la Utilidad de Socios a Reserva Facultativa. La Sra. Secretaria solicita la presencia de la Contadora y pide registrar la conciliación tributaria y apropiación de la Reserva Legal al 31 de Diciembre de 2017 a fin de que los estados financieros reflejen exactamente los resultados finales; interviene el Presidente y Socio CPA Diego Vega para invitar a los demás socios unir sus esfuerzos para el año en curso y sacar al mercado nuevos productos, puesto que el contrabando y la competencia desleal ha sido determinante en el resultado económico del año 2017; a lo que responden los Socios con toda aprobación y compromiso. Siendo las once horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente la secretaria Sra. Cora Monsalve y EL Presidente de la Compañía CPA Diego Vega y los demás socios.

Sr. Julio Cesar Vega
Socio y representado por Cora Monsalve

CPA Diego Vega
PRESIDENTE Y SOCIO

Sr. César Vega Monsalve
SOCIO

Sra. Cora Vega Monsalve
SOCIA

Sr. Juan Esteban Vega Monsalve
SOCIO

Sra. Cora Monsalve D.
SECRETARIA

Sra. Mónica Vega Monsalve
SOCIA